

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO.

1280/6

J. civil

Año

Núm. 14,938

Apellidos

Nombre

ALEGRE MARTIN

BRAULIO

Apodo.

Filiación

Referencia



GOBIERNO
DE ARAGON



SUBINSPECCION
DE
BATALLONES DISCIPLINARIOS DE TRABAJADORES
DE LA
5.ª REGION MILITAR

Núm. 7539

32
14938

EXCMO. SR.

Seccion 5ª

Como continuacion a mi escrito nº 7456 de fecha 10 del corriente mes y como confirmacion a mi Telegrama de hoy, tengo el honor de comunicar a V.E. que segun escrito del Sr. Coronel Inspector, procede, por lo que al la Inspeccion de Campos de Concentracion respecta, que el individuo, actualmente detenido en esa Prision Provincial, BRAULIO ALEGRE MARTIN, sea puesto en libertad, todo ello como consecuencia de su escrito nº 3530, Neg. 3ª de fecha 8 del corriente mes.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Zaragoza 15 de Septiembre de 1941

ELSCOMTE. SUBINSPECTOR.

Fulgencio Azules

Al contestar, hágase referencia al número y fecha.



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.



PRISION PROVINCIAL DE

92

Arche

TERUEL

14938

EXCMO SR.

DIRECCION

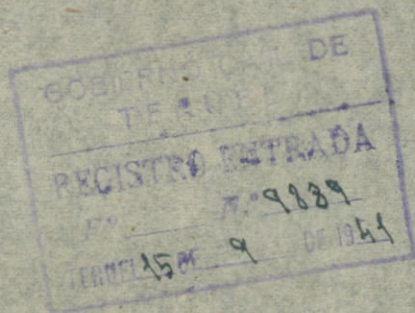
NUM 4973

Tengo el honor de participar a V.E. que en el dia de ayer y cumplimentando su oficio de igual fecha, ha sido puesto en libertad el detenido a su disposicion BRAULIO ALEGRE MARTIN, que ha fijado su residencia en Montalban. Dios guarde a V.E. muchos años.

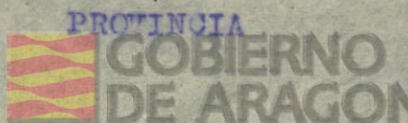
Teruel 13 Seembre de 1941.



[Handwritten signature]



Excmo Sr. Gobernador Civil de esta



Recibido de

Para varios destinatarios pesetas una sobretasa de 0,50 pesetas por destinatario adicional.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PACADA, DE PrensA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las Oficinas Telegráficas.

Núm. _____

Sello de fechas

El primer grupo después de la estación de origen indica el número de orden.—El segundo, el de palabras.—El tercero, la fecha, y el cuarto, la hora de depósito.

Mou. 4.—Rivadeneira, S.

== TZ 5 SD TERUEL DE ZARAGOZA 334 33 15 11H ==

EL SUB - INSPECTOR DE BATALLONES DISCIPLINARIOS DE TRABAJADORES

= PROCEDA LIBERTAD INMEDIATA DETENIDO ESA PRISION BRAULIO

ALEGRE MARTIN = CORREO CONFIRMO ==



GOBIERNO DE ARAGON

9942

Sirvase Vd. poner en libertad
al detenido en esa prision y a mi
disposicion BRAULIO ALEGRE MARTIN,
vecino de Montelban, de esa provin-
cia.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 12 de septiembre de 1941.
El Gobernador Civil

Sr. Director de la Prision Provincial .-



SUB-INSPECCION
DE
BATALLONES DISCIPLINARIOS DE TRABAJADORES
DE LA
5.ª REGION MILITAR

Núm. 7456

3º
14 925
Arah
TELEGRAMA 9
DE 1941

EXCMO. SR.

Seccion 5ª

En contestacion a su respetable Telegrama de fecha 7 del corriente mes y como continuacion al mio de fecha 8 del actual, relativo a la detencion del vecino de Montalban BRAULIO ALEGRE MARTIN, tengo el honor de comunicar a V.E. que con fecha 8 del mes en curso puse el hecho en conocimiento del Sr. Coronel Inspector de Campos de Concentracion para su resolucion. Tan pronto como dicha Autoridad resuelva le sera comunicado a V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Zaragoza 10 de Septiembre de 1941

EL COMTE. SUBINSPECTOR ACCTAL.

Fulgencio Azpil

Al contestar, hágase referencia al número y fecha.



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.

TERUEL



Telegrama múltiple. - Se utiliza para comunicar una misma noticia

a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,50 pesetas por destinatario adicional.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las Oficinas Telegráficas.

El primer grupo después de la estación de origen indica el número de orden.—El cuarto la hora de depósito.

Recibido de

Arzobispado

Núm. _____

Sello de fecha

Red. 3.—Hivadenegra, S. A.

TZ 94 TERUEL ZARAGOZA 796 36 8 20=

SUBINSPECTOR DE BONES DISCIPLINARIOS TRABAJADORES
ESTA FECHA COMUNICO CORONEL INSPECTOR CASO DETENIDO ESA PRISION
PROVINCIAL BRAULIO ALEGRE MARTIN = PARA QUE RESOLUCION
QUEDANDO COMUNICARLE V E RSOLUCION ADOPTE DICHA AUTORIDAD :
= CONTESTO SU TELEGRAMA AYER





14938

TELEGRAMA OFICIAL

319

Destino Zaragoza

Indicaciones URGENTE

Gobernador Civil a Sub-Inspector Batallones Trabajadores 5ª Region Militar

Teruel 8 de septiembre de 1941

TEXTO

Ruego v.S. disponga urgente resolucioin detenido prision provincial este Braulio Alegre Martin que no fue admitido Campo Reus Punto Por correo detalles. Punto. Saludole

Transmitase

P.D.

2500

Como continuación a mi escrito 4656, de fecha 17 de junio último, por el que le participaba haber dado las órdenes correspondientes para que se llevase a efecto la detención y conducción desde Monteban, de esta provincia, al Campo de Prisioneros de reus del vecino de la expresada localidad BRAULIO ALEGRE MARTIN, y como consecuencia de lo interesado en su escrito de la Sección 5ª nº 5047, de 9 del indicado junio, tengo la distinción de participar a V. S. que el cumplimentarse el indicado servicio no fué admitido en dicho Campo de Concentración, por lo cual en el día de la fecha se encuentra detenido en la Prisión Provincial de esta plaza, en calidad de gubernativo, esperando que con la máxima urgencia me participe la resolución que debe adoptarse con el mismo.
Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 8 de septiembre de 1941
El Gobernador Civil

Sr. Sub-Inspector de Batallones Disciplinarios de la
5ª Region Militar.



SUB-INSPECCION

DE

BATALLONES DISCIPLINARIOS DE TRABAJADORES

DE LA

5.ª REGION MILITAR

h² Ordene
+

Excmo. Sr.

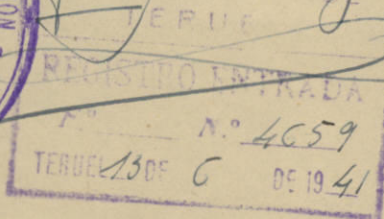
Núm. 5047
Sec. 5ª.

iii Ruego a V.E. que si a bien lo tiene se sirva dar las ordenes oportunas a fin de que el vecino de Montalban (Teruel) BRAULIO ALEGRE MARTIN, sea detenido y conducido al Deposito de Reus (Tarragona), para su destino a una Unidad de trabajo por haberlo así interesado el Sr. Coronel Inspector de Prisioneros de Guerra.

Dios guardara V.E. muchos años.

Teragoza, 9 de Junio 1941
EL COMTE. SUBINS. ACCTAL.

Fulgencio Aguila



Al contestar, hágase referencia al número y fecha.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de



GOBIERNO DE TERUEL

9745

Cúpleme participar a V.S. que según me comunicó el Director de la Prisión de esta Plaza, al ser conducidos al Depósito de Concentración de Reos BRAULIO LEGRE MARTIN, no ha sido admitido en dicho Centro, habiendo quedado detenido en esta Prisión, rogándole me comunique urgentemente que debe hacerse con dicho recluso,-

Dice guarde a V.S. muchos años.-

Taruel 25 de Agosto de 1.941.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Sr. Fiscal Provincial de Toses.-

TARUEL.-



GOBIERNO
DE ARAGON

Prision Provincial de

14.958

TERUEL

EXCMO SR.

DIRECCION

NUM 4689

Tengo el honor de participi par
a V.E. que en el dia de la
fecha y en virtud de suplica-
torio de la Guardia Civil ha
tenido ingreso en esta Prision
a su disposicion el detenido
BRAULIO ALEGRE MARTIN, por no
haber sido admitido en el
Campo de Concentracion de
Reus.

Dios guarde a V.E. muchos
años.

Teruel 23 de Agosto 1941:

Sebastián Viciosa

Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

Don Angel Montón Buj, Administrador copropietario de la
mina de lignito denominada "DUQUESA"

CERTIFICO: Que Braulio Alegre Martín, de esta-
do soltero, natural de Montalbán (Teruel), de
36 años de edad, ingresó a trabajar en la mina
de referencia el día 10 de Octubre de 1940, en
calidad de listero-pagador, hasta el día de la
fecha en que cesa provisionalmente que tener
que presentarse en el Campo de Concentración
de Reus.

Durante su permanencia en esta empresa, ha
demostrado una gran solvencia moral juntamen-
te con una intachable conducta, no habiendo da-
do el menor motivo de queja ni habiendo hecho
tampoco, la mas minima demostración de descon-
tento con el regimen que dirige a nuestra que-
rida España.

Y para que conste donde convenga al inte-
resado, expido espontaneamente, la presente cer-
tificación en Montalbán (Teruel) á veintidos
de Junio de Mil novecientos cuarenta y uno.

MINA "DUQUESA"
PROPIETARIO Y EXPLOTADOR
SALVADOR HERNANDEZ
MONTALBÁN



**GOBIERNO
DE ARAGON**



Excmo. Señor.

Beaulio Alegre Martín de treinta y seis años de edad natural y vecino de Montalbán (Teruel) a V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que habiendo sido separado y fallado por la Auditoria de Guerra de Valencia en expediente 17382-V. y puesto en libertad por la expresada, siendo detenido nuevamente en Montalbán el día veinticuatro del pp.º mes de Junio para su incorporación en el Campo de Concentración de Reus y no habiendo sido admitido en el mismo.

A V. E. respetuosamente suplica se digné concederle la libertad por ignorar las causas de su detención y estancia en esta Prisión Provincial desde la fecha indicada, adjuntando certificación de su conducta extendido por la Empresa donde presta sus servicios. -

Ora sea que no duda alcanzar del recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zaragoza (Prisión Provincial) 24 Julio 1941

Beaulio Alegre Martín

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de





PRISION PROVINCIAL
DE
ZARAGOZA

DIRECCION

Núm. 15026

10934
Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir a V.E. instancia y certificado de conducta del recluso en este Establecimiento en concepto de tránsito a disposición de su respetable Autoridad, BRAULIO ALEGRE MARTIN, en suplica de que le sea condédida la libertad.

Dios guarde a V.E. muchos años

Zaragoza, 4 de Agosto de 1941

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE



GOBIERNO
DE ARAGON



40
1941
Excmo. Sr. *ad*

En cumplimiento a su superior escrito, negociado 40, número 4657 recibido en este Puesto por conducto del Primer Jefe de esta Comandancia, tengo el honor de participar a la digna Autoridad de V.E., que en el día de ayer se llevó a efecto la conducción del detenido BRAULIO ALEGRE MARTIN, desde esta villa al Depósito de Concentración de Reus.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán 25 de junio de 1.941.-

El Comandante de Puesto,

Arge
me.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-





4689

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. _____

Al contestar cifrese Negociado y Número.

Sírvase V. admitir en esa
Prisión de su cargo a los dete-
nidos conducidos por fuerza de
la Guardia Civil BRAULLIO
ALEGRE MARTIN.

donde quedarán a disposición
de la Inspección de Campos
de Concentración,
y por así interesarlo dicho
Organismo.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 17 de Junio
de 194 1.

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Prisión de CAMPO DE CONCENTRACION DE





668

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. _____

Al contestar cifrese Negociado y Número.

Sírvase V. facilitar billete de 3.ª clase desde Vivel del Río a la estación de Reus a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil, BRULLIO ALEGRE MARTIN,

y para su ingreso en el Campo de Concentración.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 17 de Junio

de 1941.

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de VIVEL DEL RIO.





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. _____

2697

Espero merecer de V. S. se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando se proceda a la conducción desde la Prisión de Montalbán Depósito de Concentración ~~a la~~ de Reus de los detenidos BRAULIO ALEGRE MARTIN, vecino de Montalbán

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo el Sr. Coronel Inspector de Campos de Concentración, esperando me de cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Teruel 17 de Junio
de 194 l.

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de



GOBIERNO
DE ARAGON
TERUEL

Al contestar cítese Negociado y Número.

6696

Negociado 4º

De conformidad con lo interesado en su oficio nº 5,047, de fecha 9 del actual, Sección 5ª, he cursado las órdenes oportunas a fin de que se proceda a la detención del vecino de Montalbán BRAULIO ALEGRE MARTIN para ser conducido al Campo de Concentración de Reus, para su destino a un Unidad de Trabajo.

Lo que me complace en comunicar a V. para su conocimiento y a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel, 17 de Junio de 1941.

El Gobernador Civil Intº,

Sr. Sub-Inspector de los Batallones Disciplinarios de Trabajadores de la 5ª Región Militar.-



ZARAGOZA.
GOBIERNO
DE ARAGON